Guayaquil, 31 de enero del 2013

Señores Accionistas de la
Compañía **PERMANECORP S.A.**
Ciudad

Ref.: Informe de Comisario

De mi consideración:

Cumpliendo con lo establecido en la Ley y en el Estatuto de la Compañía pongo en su conocimiento el siguiente informe.

En el año 2012 la Compañía tuvo una pequeña utilidad Sin embargo, vale mencionar que en estas circunstancias la Administración de la Compañía ha sido exitosa y los balances y estados financieros han sido elaborados conforme a los principios contables generalmente aceptados.

Es todo cuanto me cumple informar.

Atentamente,

Javier Maruri Jiménez
Comisario
C.C.: 0925698748